

REPUDIO ANTE EL NUEVO ATAQUE DEL SISTEMA MACRISTA AL CAMPO NACIONAL Y POPULAR

A dos meses de iniciado el gobierno del actual presidente Macri, se publicó una nota en el diario Clarín señalando que en los últimos meses del gobierno anterior se transfirieron \$747 millones de pesos a la Universidades Públicas Nacionales ("universidades K" dice el artículo periodístico) acusando con los respectivos condicionales una supuesta malversación de fondos públicos.

Con una premura propia de los ejecutores sumarios, el Fiscal Marijuán realizó una denuncia por supuesta malversación de caudales públicos a 52 de las 55 universidades públicas nacionales.

Esta denuncia recibió inmediatamente el repudio del amplio abanico político que conduce las universidades nacionales: el presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), Guillermo Tamarit, el rector de la Universidad de Córdoba, Hugo Juri, la rectora de la Universidad de General Sarmiento, Gabriela Diker, el titular de la Universidad de Tierra del Fuego, Juan Castelucci, entre otros.

En la última semana el poder judicial procesó entre otras personas, a la rectora de la Universidad Nacional de Lanús, Dra. Ana María Jaramillo, reconocida referente a nivel nacional e internacional por su vasta trayectoria.

La orientación de las políticas públicas debe responder al ejercicio de los derechos constitucionales: el libre juego de la disputa de ideas, realizadas a través de los partidos políticos, los movimientos sociales, la participación ciudadana y plasmadas en el juego institucional que establece la democracia: las elecciones.

La tergiversación de las funciones del Poder Judicial, implicando el pase de las funciones de Justicia al orden del apriete y las peores acciones del sistema político, no hacen más que degradar el orden institucional y dejar a los ciudadanos librados a los deseos del poderoso, situación que se asemeja en mucho al orden feudal previo a la implementación de los sistemas democráticos y de división de los poderes.

Por todo ello, desde la FEDUN manifestamos nuestro más enérgico repudio a estas acciones que pretenden disputar en el plano del Poder Judicial -muy lejano al sistema de Justicia- aquello que no pueden, por incapacidad y falta de consenso, saldar en el plano de la política.